INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	Diciembre 22 de 2023	Numero de contrato:	CD-45-2023-1426
Nombres y apellidos del contratista:	MICHELLE ANDREY CACERES VALERIO		
Fecha de inicio contrato:	21-03-2023	Fecha de finalización contrato:	20-12-2023
Periodo del informe:	21 NOVIEMBRE A 20 DE DICIEMBRE DE 2023	Informe número:	09
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	✓ Realicé la creación de procesos judiciales dentro del aplicativo EKOGUI- Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado. ✓ Asigné procesos judiciales creados dentro del aplicativo EKOGUI- Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado, a los usuarios de apoderados del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla gestionados dentro del mismo aplicativo. ✓ Vinculé a la entidad Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla a los procesos creados por OPERACIÓN EKOGUI donde funge la entidad como demandado con otras entidades del Orden Nacional. ✓ Apoyé en la radicación de PQRS en la ventanilla virtual de atención al ciudadano, las cuales fueron recibidas durante el periodo en el correo electrónico de notificaciones judiciales.
Recibir los documentos requeridos para el desarrollo de la actividad legal encomendada y regresarlos	✓ Durante el período no recibí documentos para tramitar por la herramienta SIGOB.

oportunamente para que sean debidamente archivados.	

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia.

En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



MICHELLE ANDREY CACERES VALERIO
C.C.1.045698266 de Barranquilla